

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAJEMEX S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las catorce horas, en la oficina ochocientos trece, del octavo piso del edificio The Point, ubicado en el Puerto Santa Ana, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía MAJEMEX S.A., señores: María Gracia Muñoz Santos., propietaria de cinco mil setecientos noventa y nueve acciones y María Gloria Alarcón Alcívar, propietaria de una acción. Se deja especial constancia de que las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto y que el capital suscrito de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de Cinco Mil Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas han convenido previamente por unanimidad constituirse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.- Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía. 2.- Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. 3.- Resultados del Ejercicio; 4.- Entrega del informe de la firma auditora externa y contratación de la firma auditora externa para el ejercicio económico dos mil veinte; y, 5.- Designación del Comisario de la compañía. Dirige la sesión, como Presidenta ad-hoc designada por la sala, la señora María Gracia Muñoz Santos y actúa como secretaria, la Gerente General de la compañía, señora María Gloria Alarcón Alcívar. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con los puntos a tratarse y habiéndose elaborado la lista de asistentes por la Secretaria en la que constan los nombres de los accionistas presentes, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponden, lista que se encuentra debidamente suscrita por ella y por la Presidenta y siendo las catorce horas treinta minutos, la Presidenta declara legalmente instalada esta Junta General Universal o Totalitaria que se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Por secretaría se da lectura a los dos informes. Concluida ésta los presentes intercambian criterios y luego de ello se recepta la votación, misma que arroja que ambos informes son aprobados por unanimidad. No vota en este punto la señora María Gloria Alarcón Alcívar, por

disposición legal. La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día. **2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.** Los presentes analizan estos documentos, que además les habían sido entregados con anterioridad, y luego de ello se recepta la votación, que arroja que los accionistas aprueban por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. No vota en este punto la señora María Gloria Alarcón Alcívar, por disposición legal. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. **3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.** Toma la palabra la Gerente General y señala que la compañía no ha generado utilidades, por el contrario, tiene una pérdida neta en el ejercicio de Doce Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Dólares de los Estados Unidos de América con noventa centavos (USD\$12,249.90). Agrega que su sugerencia es que esta pérdida sea transferida a la cuenta "Pérdidas Acumuladas de años anteriores" hasta que la misma sea amortizada de conformidad con la ley. Luego de esta exposición, se recepta la votación, misma que arroja que los presentes aprueban por unanimidad la sugerencia de la Gerente General sobre la pérdida generada en el ejercicio del año anterior. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día. **ENTREGA DEL INFORME DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA Y CONTRATACIÓN DE LA FIRMA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL VEINTE.** Los accionistas dan por recibido el informe de la Auditoría Externa del año dos mil diecinueve. A continuación, la señora María Gloria Alarcón mociona que se contrate a la misma firma auditora del 2019. Receptada la votación, esta arroja que se resuelve por unanimidad contratar a la empresa auditora **CONSULTORA PANAMERICAN MARTÍNEZ Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA.** para que realice la auditoría externa a los Estados Financieros del ejercicio económico dos mil veinte. La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al quinto punto del orden del día. **5.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra la señora María Gloria Alarcón Alcívar y mociona que se elija al CPA. Sixto Jonatan Hurtado Hernández como Comisario de la compañía. Receptada la votación, esta arroja que los accionistas eligen por unanimidad a Sixto Jonatan Hurtado Hernández, como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico dos mil veinte. Por no haber otro asunto que tratar, se otorgó un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se dio

lectura en alta voz al contenido de la misma, siendo aprobado por unanimidad, para constancia de lo cual la suscriben todos los concurrentes.



Maria Gracia Muñoz Santos

Presidenta ad-hoc

Accionista



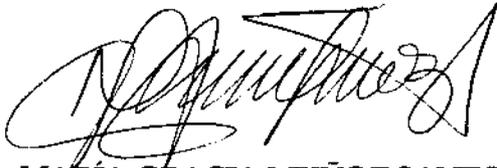
Maria Gloria Alarcón Alcívar

Gerente General - Secretaria

Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAJEMEX S.A., CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.-

NOMBRES	NO. ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
María Gracia Muñoz Santos	5.799	US\$5.799.00	5.799
María Gloria Alarcón Alcívar	1	US\$1.00	1



MARÍA GRACIA MUÑOZ SANTOS
Presidenta ad-hoc



MARÍA GLORIA ALARCÓN ALCÍVAR
Gerente General - Secretaria